

CONCÓN. 2 2 JUN 2023

	1978	
DECRETO ALCALDICIO Nº	-0:0	

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Decreto Alcaldicio N°1854 de fecha 13/06/23. Estado cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario.

**VISTOS:** Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

## **DECRETO**

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°1854 del 13/06/23, donde se procede al cobro por concepto de Actividad Comercial No Regularizada y se otorga Patente Provisoria a la empresa José Luis Apablaza Pezoa Asesorías E Inspección Técnica De Obras E.I.R.L., ya que por error se cobró los derechos de Aseo Domiciliario.

## DONDE DICE:

PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a JOSÉ LUIS APABLAZA PEZOA ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L. Rut N°76.179.776-k, según recuadro:

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$201.170	\$209.820	\$197.598
ASEO	\$ 27.744	\$ 20.500	\$ 20.501
TOTAL	\$228.914	\$230.320	\$218.099

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	JOSÉ LUIS APABLAZA PEZOA ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L.
RUT	76.179.776-K
GIRO	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
DOMICILIADA EN	AV. CONCÓN REÑACA Nº4000, OFICINA 1105, CONCÓN.
ROL	6001-138
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$209.454
ASEO	\$ 26.000
TOTAL	\$ 235.454

## DEBE DECIR:

PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a JOSÉ LUIS APABLAZA PEZOA ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L., Rut N°76.179.776-K, según recuadro:

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$201.170	\$209.820	\$197.598
TOTAL	\$201.170	\$209.820	\$197.598

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	JOSÉ LUIS APABILAZA PEZOA ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L.
RUT	76.179.776-K
GIRO	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
DOMICILIADA EN	AV. CONCÓN REÑACA Nº4000, OFICINA 1105, CONCÓN.
ROL	6001-138
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$209.454
TOTAL	\$209.454

- 2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°1854 de fecha 13/06/23.
- 3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

TITANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL (3)

MFC/NAN/jca Distribución:

Interesado

Secretaría Municipal

Administración Municipal

Departamento de Rentas (2)

FREDDY NAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE



